



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL
División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD
PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21 EXPEDIENTE No.

03-69696

54 TITULO CANASTA PORTA CILINDROS

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL _____

71 SOLICITANTE CARLOS J. VANLAS II.

DOMICILIO BOGOTA.

74 APODERADO JOSE FERNANDO RESTREPO P.

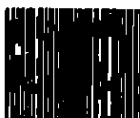
22 SANTAFE DE BOGOTA, D.C. Agosto 14 de 2.003

fj (apoderado) 4/4/1

PETITORIO

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

03 069896 00



SUPERINTENDENCIA Y COLECTO
Radicación : 03069896 00000000
Fecha (AGB): 2003-08-14 09:09:23
Trámite : 003 PATENTES B 1 REGISTRO/ 411 PRESENTE
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Folios: 10

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
2000-3

1 SOLICITUD DE :			
☐ Patente de Invención.		☒ Patente de Modelo de Utilidad.	
2 SOLICITANTE (71)	Nombre: CARLOS JULIO VARGAS MENDOZA Dirección: Autp. Sur Km 8 Bogotá Teléfono: 5799000 Fax: 7750234 E-mail: Domicilio: Bogotá.		IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número 148.409
3 REPRESENTANTE O APODERADO (74)	Nombre: JOSE FERNANDO RESTREPO P. Dirección: Calle 84 No. 18-38 Of. 502 Teléfono: 6233427 Fax: 6233438 E-mail:		IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número 10.222.917 TP16340
4 INVENTOR (ES) (72)	Nombre: CARLOS J. VARGAS MENDOZA Dirección: Autp. Sur Km 8 Bogotá Teléfono: 5799000 Fax: 7750234 E-mail: Domicilio Bogotá.		IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ Otro ☐ C.E. ☐ Número 148.409
5 Título (54) CANASTA PORTA CILINDROS.			
6 Clasificación Internacional (51)			
7 Prioridad	(33) País de Origen	(32) Fecha	(31) Número de Solicitud
SI ☐ NO ☐			
8 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los: 6 meses ☒ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☐			
Comprobante de pago No. 03-56833		Fecha Agosto 13/03	
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.			

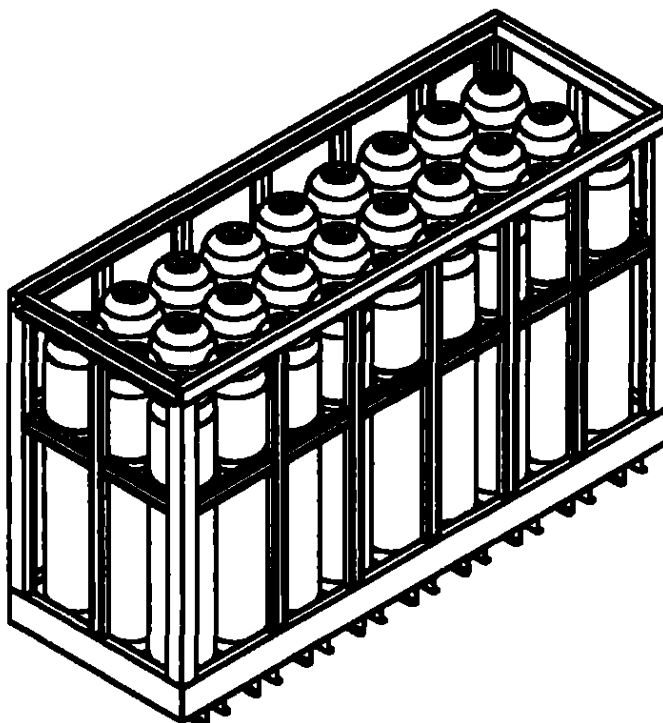
10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☒ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12x12.

11

FIGURA CARACTERÍSTICA:



12

NOMBRE: JOSE FERNANDO RESTREPO PELAEZ.

FIRMA:

C.C. 10.222.947 T.P. 16340

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

CÓMO DILIGENCIAR EL FORMULARIO

- Si faltara espacio en algún recuadro de este impreso, utilice hojas complementarias.
 - Los espacios sombreados corresponden a los requisitos mínimos que deben cumplirse para obtener fecha de presentación de la solicitud.
 - Si alguna casilla del formulario no fuera cubierta, se cruzará una línea oblicua.
1. **Solicitud de:** Únicamente se acepta una opción por cada solicitud. Debe marcarse en la casilla correspondiente si se trata de una solicitud de registro de Patente de Invención o Patente de Modelo de Utilidad.
 2. **Solicitante:** Es la persona natural o jurídica que está solicitando el registro. Debe indicarse: nombre, dirección, teléfono, fax o E-mail.
Identificación: Corresponde a la indicación del documento de identidad del solicitante, discriminando en la casilla correspondiente, si se trata de C.C. (cédula de ciudadanía), NIT (Número de Identificación Tributaria), C.E. (Cédula de Extranjería); u Otro (en caso de que la identificación del solicitante corresponda a un documento diferente a los anteriormente mencionados.)
Domicilio. Indicar el país o estado, departamento y ciudad.
 3. **Representante o apoderado:** En este espacio debe indicar el nombre del representante legal cuando se trate de una persona jurídica si no se está actuando a través de apoderado y deberá acreditarse tal calidad.
Si se actúa a través de apoderado, debe indicarse el nombre del abogado que adelantará la actuación administrativa y anexar poder. Si la solicitud la adelanta una persona natural sin apoderado, no debe diligenciarse esta casilla.
 4. **Inventor:** Nombre y Apellido. (Debe ser una persona natural).
 5. **Título de la invención:** Es el nombre de la invención. Debe definir en forma breve y precisa el objetivo de la invención de tal manera que permita ubicar al lector en el campo tecnológico a que pertenece la invención. El título debe estar acorde con la descripción y reivindicaciones, no debe referirse a marcas ni nombres comerciales.
 6. **Clasificación Internacional:** Este espacio se deja en blanco para ser llenado por la entidad.
 7. **Prioridad:** Si el solicitante ha presentado inicialmente una solicitud en otro país para este mismo objeto, puede reclamar o reivindicar prioridad de esta solicitud, siempre y cuando la presentación se haga dentro del año siguiente a la primera presentación.
 8. Indicar el tiempo en el que se desea que se publique la solicitud.
 9. **Comprobante de pago:** Referenciar el número y fecha del recibo de pago de la tasa establecida. Este comprobante deberá anexarse.
 10. **Anexos:** Deben marcarse con una X las casillas correspondientes a los documentos que acompañarán la solicitud. Para el diligenciamiento ver revés de la siguiente hoja.
 11. **Firma:** Si se actúa a través de abogado la firma deberá ser la del apoderado; si actúa directamente una persona jurídica la firma deberá ser la de su representante legal y si actúa directamente una persona natural ésta deberá firmar la solicitud.

IMPORTANTE:

Si no es especialista en la materia, le recomendamos:

Consultar la normatividad relacionada con este trámite en www.sic.gov.co o en la Biblioteca de la SIC, carrera 13 No. 27-00 piso 5 de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m, jornada continua.

Leer detenidamente los folletos y los instructivos para el diligenciamiento de los formularios.

Una vez radicada la solicitud, informarse permanentemente sobre el estado de su trámite y, si es del caso, contestar dentro del término los requerimientos notificados según las disposiciones legales vigentes.

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 03069696 00000000 Folios: 18
Fecha (MIB): 2003-08-14 09:09:23
Tramite : 003 POTENTES D 1 REGISTRO/ 4.1 PRESENTAC
Dependencia: 8820 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 03 - 56,833
FECHA : AGOSTO 13 DE 2003

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
LUIS CARLOS RAMIREZ	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	11728189	13/08/2003	459,000.

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	235,000.00
		TOTAL :	\$ 235,000.00

SOM: DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 03069696 00000000 Folios: 10
Fecha (AMD): 2003-08-14 09:09:23
Trámite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 03 - 56,834
FECHA : AGOSTO 13 DE 2003

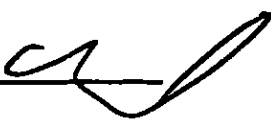
***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
LUIS CARLOS RAMIREZ	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	11728189	13/08/2003	459,000.00

***** C O N C E P T O *****

CANT. CONTABILISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	86 EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE MODELO	224,000.00
	TOTAL :	\$ 224,000.00

SON: DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS

RESPONSABLE : _____ 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

AUTOPISTA A SOACHA, KM. 8
CENTRO INDUSTRIAL CAZUCA ENTRADA 2
TRANSV. 8ª No. 12 - 57 CONMUTADOR: 579 - 9000
577 - 4316 / 40 39 / 40 13 / 38 34 / 41 80 GERENCIA: 775 17 60
FAX: 775 02 34 - A.A. 14548 - BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA
INTERNET HOME PAGE: www.carroceriaselsol.com
E MAIL: elsol@carroceriaselsol.com
NIT: 880.012.400 - 5



5
PRIMEROS DISEÑADORES Y FABRICANTES
DE BUSES Y TRACTOBUSES DE DOS PISOS
EN CENTRO Y SUR AMERICA.
CARROCERIAS DE ESTACAS, REMOLQUES,
VOLQUETES, CARROSTALLERES Y
ASCENSORES DE AUTOMOTORES

Bogotá, JUNIO 11 de 2.003



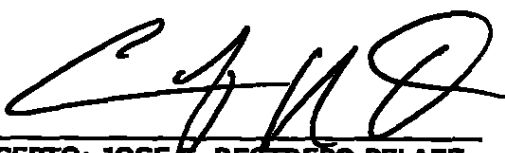
Señor
**MINISTRO DE DESARROLLO ECONOMICO
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES**
E. S. D.

Yo **CARLOS JULIO VARGAS MENDOZA**, mayor y vecino de esta ciudad, identificado como aparece al ple de mi firma, por medio del presente documento me permito manifestarle que confiero poder especial, amplio y suficiente al Doctor **JOSE FERNANDO RESTREPO PELAEZ**, para que en mi nombre solicite el registro del modelo de utilidad:

CANASTA PORTA CILINDROS

Queda el doctor RESTREPO facultado para recibir, deslitr, transigir, sustituir e Interponer recursos.




ACEPTO: JOSE F. RESTREPO PELAEZ
c.c. #10.222.917 Manizales
TP. 16340 MINJUSTICIA


CARLOS JULIO VARGAS MENDOZA
c.c. # 148.409 de Bogotá



Rockwell

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE
CONTENIDO FIRMA Y AUTENTICIDAD DE HUELLA**

Ante El Notario/a. Encargado del Circulo de Sección-(Cnd.) Comparación Carlos Jairo Vargas Mondragón
Identificado(s) con C. de C. AB409
9349 y declaró(n) que reconoce(n) el Contenido
del presente documento por cierto y que la(s) firma(s) y huella(s)
que allí aparece(u) es(son) suya(s). En constancia firma(n) con el
suscrito Notario.

Fecha: 1 JUN 2003

[Handwritten signature]



1. CANASTA PORTA CILINDROS

2. RESUMEN:

El presente modelo de utilidad, se refiere a una canasta metálica, usada o empleada para el transporte de cilindros de gas u oxígeno en remolques acondicionados para tal fin. Dicha canasta metálica conformada por un marco o cerco rectangular colocado encima de unos puentes transversales horizontales que descansan sobre la superficie del remolque y unido a esta superficie o piso por medio de tornillos de seguridad. Este cerco o marco soporta en cada esquina los respectivos paralelos los cuales van unidos por encima por medio de vigas o viguetas de amarre, formando otro cerco superior. Por los cuatro costados esta canasta metálica presenta una variedad de paralelos unidos al cerco superior e inferior y periféricamente a mediana altura con lleva travesaños para conformar una canasta metálica resistente y sólida.

3. ANTECEDENTES.

En la actualidad el transporte de los cilindros de gas se hacen en camiones acondicionados para tal efecto y modifican las carrocerías creando celdas o espacios donde apilan los cilindros del gas, los cuales cilindros se golpean unos a otros produciendo ruido y desgaste de las partes del cilindro. Además estos camiones solos sirven para este fin o acarreo. En nuestro caso las canastas metálicas cargadas con los cilindros son colocadas sobre el piso del remolque o descargadas por medio de pequeñas grúas y este remolque puede utilizarse para otro uso.

4. DIBUJOS:

Las siguientes ilustraciones del modelo de utilidad, Canasta porta cilindros, que se presente gráficamente en los dibujos que se acompañan, en el cual el dibujos No. 1, corresponde a la vista lateral derecha, según diseño del presente modelo de utilidad.

El dibujo No. 2, corresponde a la vista lateral derecha de varias canastas metálicas, colocadas sobre el remolque, según diseño del presente modelo de utilidad.

El dibujo No. 3, corresponde a la vista frontal o posterior, de la canasta porta cilindros, según diseño del presente modelo de utilidad.

El dibujo No. 4, corresponde a la vista posterior de la canasta metálica, sobre el remolque, según diseño del presente modelo de utilidad.

El dibujo No. 5, corresponde a la vista superior de la canasta porta cilindros, según diseño del presente modelo de utilidad.

El dibujo No. 6, corresponde a una perspectiva de los herrajes que conlleva el cilindro de gas: soporte base en la parte inferior del cilindro y anillo hacia el centro del cilindro, según diseño del presente modelo de utilidad, y

El dibujo No. 7, corresponde a una vista en perspectiva de la canasta cargada con los cilindros, según diseño del presente modelo de utilidad.

5. DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS:

El dibujo No. 1, corresponde a la vista lateral izquierda, de la Canasta porta cilindros, en la cual podemos apreciar el perfil metálico o cerco(41) que conforma la base de la canasta, la cual descansa sobre unas viguetas o puentes transversales (40), estos puentes a su vez unidos al piso del remolque por medio de tornillos convencionales de seguridad. Perpendicular a este marco o cerco, la canasta presente en cada esquina un paral (39), los cuales parales amarrados o unidos por encima por medio de vigas o viguetas (38) las cuales conforman el cerco superior. Por los cuatro costados la canasta conlleva una serie de pequeñas columnas o parales (37) y periféricamente presenta los travesaños (36) colocados a mediana altura, para conseguir que los cilindros (34) se transporten con seguridad y conserven su verticalidad.

El dibujo No. 2, corresponde a la vista lateral derecha de la canasta porta cilindros, colocada sobre el remolque, en la cual vemos tres canastas (a manera de ejemplo) sobre el mencionado remolque (30) con sus respectivas viguetas (40) unidas al piso del remolque por medio de tornillos convencionales de seguridad.

Luego tenemos el cerco inferior (41) de la canasta, en las esquinas de cada canasta presenta los marcos esquineros (39); estos esquineros amarrados por encima por viguetas (38) que conforman el cerco superior. Los costados de las canastas presentan varios paralelos (37) que unen el cerco inferior con el superior. En el extremo derecho de cada canasta metálica, encontramos que el paralelo correspondiente conlleva bisagras para conformar la puerta de acceso (35) de los cilindros a las canastas. Alrededor de las canastas y a mediana altura vemos los travesaños (36).

El dibujo No. 3, corresponde a la vista frontal o posterior de la canasta metálica, cargada con cilindros, en la cual tenemos el cerco inferior (41), perpendicular y en las esquinas vemos los marcos (39), la vigueta de amarre (38) que conforma el cerco superior; en el centro conlleva el paralelo (37) y a media altura el travesaño (36).

El dibujo No. 4, corresponde a la vista posterior de la canasta porta cilindros, colocada en el remolque, en la cual apreciamos el cerco inferior (41) unido al piso del mencionado transporte (30) por medio de puentes transversales (40). En las esquinas de la canasta vemos los marcos perpendiculares (39) y unidos por las viguetas de amarre (38) que crean el cerco superior. En el centro tenemos los paralelos (37) y a mediana altura los travesaños (36).

El dibujo No. 5, corresponde a la vista superior de la canasta metálica porta cilindros, en la cual vemos las viguetas (38) que conforman el cerco superior. Dicha canasta cargada con los mencionados cilindros o botellas (34). Periféricamente cada cilindro lleva el aro (33) de caucho vulcanizado, para evitar los roces entre los cilindros. En el fondo tenemos los puentes transversales (40) que reposan sobre el piso del remolque.

El dibujo No. 6, corresponde a la vista de los herrajes de la canasta porta cilindros, estos herrajes en caucho vulcanizado. A la izquierda tenemos el cilindro (34) colocado en la base vulcanizada (32) y en el medio el anillo también en caucho vulcanizado (33). El soporte

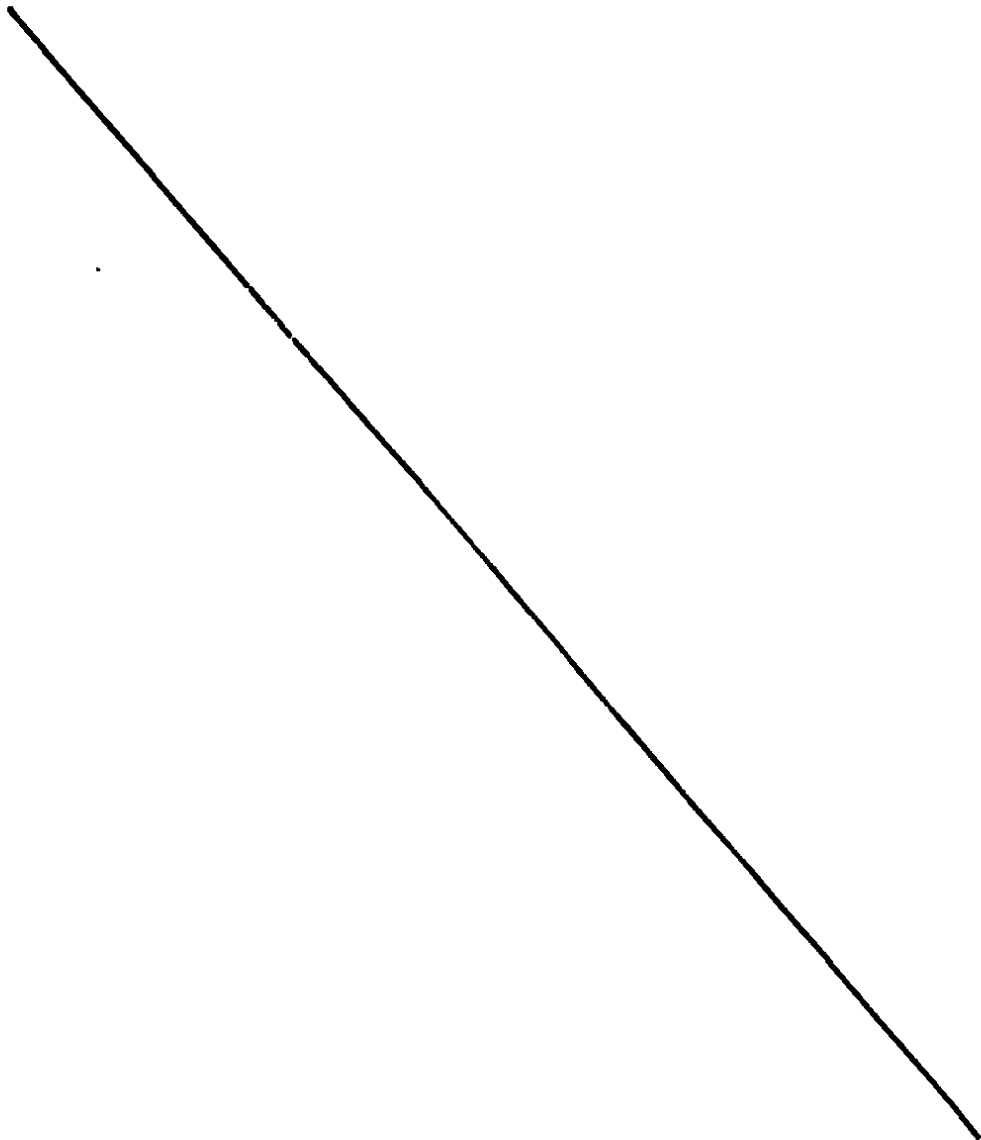
base está conformado por dos elementos circulares. El soporte conlleva en su interior otro soporte de refuerzo (.32A), para que el cilindro no oscile dentro del soporte base, y el anillo de caucho vulcanizado (33) en el medio del cilindro, evita que los cilindros choquen o se golpeen entre sí, evitando el ruido y deterioro.

El dibujo No. 7, corresponde a la vista en perspectiva de la Canasta porta cilindros, cargada de los cilindros o botellas de gas, en la cual podemos observar el cerco inferior (41), conformado por cuatro perfiles metálicos, que descansa o reposa sobre unos puentes transversales (40) que van unidos al piso de la carrocería del remolque por medio de tornillos convencionales de seguridad. En cada una de las cuatro esquinas este cerco presenta los perfiles marcos (39), los cuales marcos amarrados por la parte superior por viguetas metálicas (38) que crean el cerco superior; por los costados la canasta metálica presenta una serie de parales (37) que unen el cerco inferior con el superior y a mediana altura conlleva periféricamente unos travesaños (36). Hacia el extremo derecho, o sea, la última sección rectangular vertical, en el paral correspondiente le colocamos bisagras para conformar una puerta (35) de acceso de los cilindros. Los citados cilindros o botellas de gas (34) reposan sobre unos soportes de caucho vulcanizado (32). Y en el centro conlleva los anillos vulcanizados (33).

6. DESCRIPCION DEL MODELO DE UTILIDAD.

El presente modelo de utilidad, Canasta porta cilindro, o botellas de gas, está conformada por un marco o cerco rectangular colocado a nivel del piso; en cada esquina este marco inferior presenta un perfil marco perpendicular y estos marcos amarrados en la parte superior por viguetas que conforman así el marco superior. Por los cuatro costados esta canasta presenta una serie de columnas o parales y a mediana altura conlleva periféricamente travesaños que le dan solidez y resistencia a la mencionada canasta porta cilindros. La cual canasta esta soportada por una serie de viguetas que a su vez descansan sobre el piso del remolque o camión de transporte y unidas por medio de tornillos de seguridad.

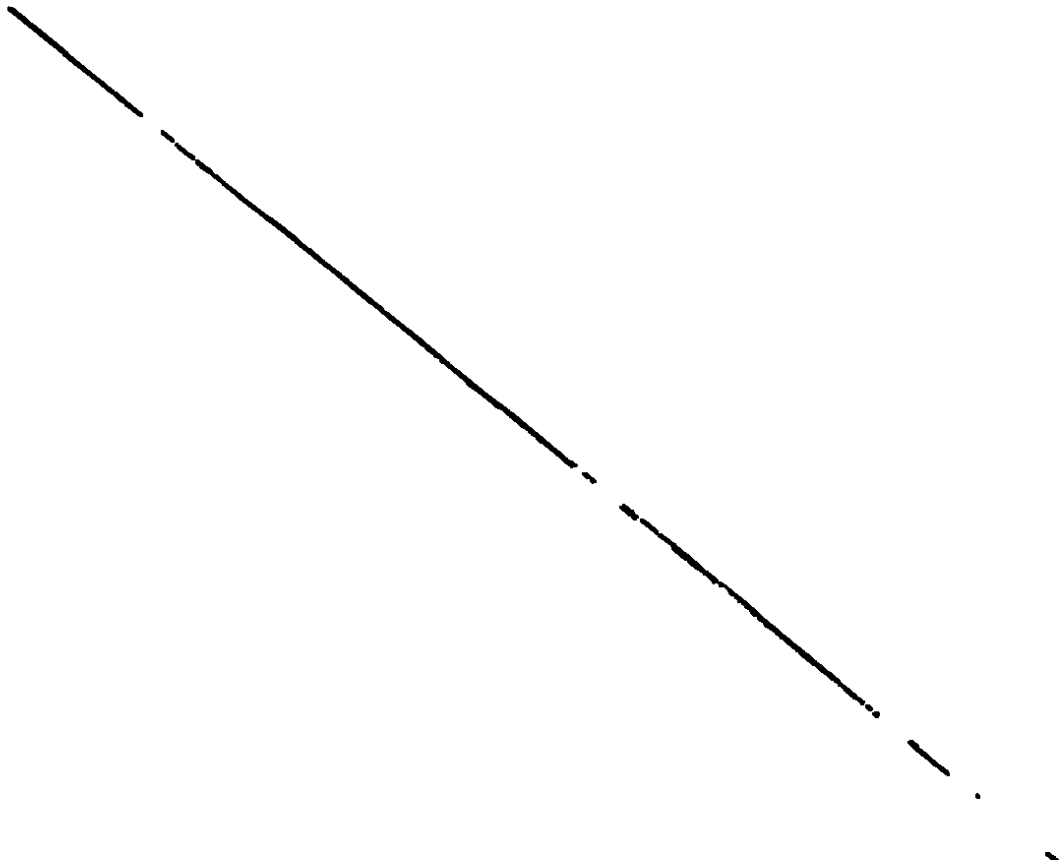
La canasta en su interior y a nivel del piso presenta una serie de bases redondeadas de caucho vulcanizado, estas bases conformadas de dos elementos uno fijo al piso y el otro acoplado a la base de la botella, para que el cilindro o botella conserve su verticalidad e inmovilidad, además en el centro del cilindro colocamos un aro también de caucho vulcanizado, esto con el fin de que los cilindros no se rocen entre sí, para mayor seguridad y evitar el ruido constante o golpeteo y favorecer los cilindros del deterioro en los transportes de largo recorrido. El último tramo derecho de cada canasta en el paral respectivo colocamos bisagras para conformar una puerta de acceso y así aprovisionar las canastas con las respectivas botellas de gas. Estas canastas o módulos son colocados por montacargas que las suben o bajan del referido camión o remolque según las necesidades o requerimientos de este transporte especializado.

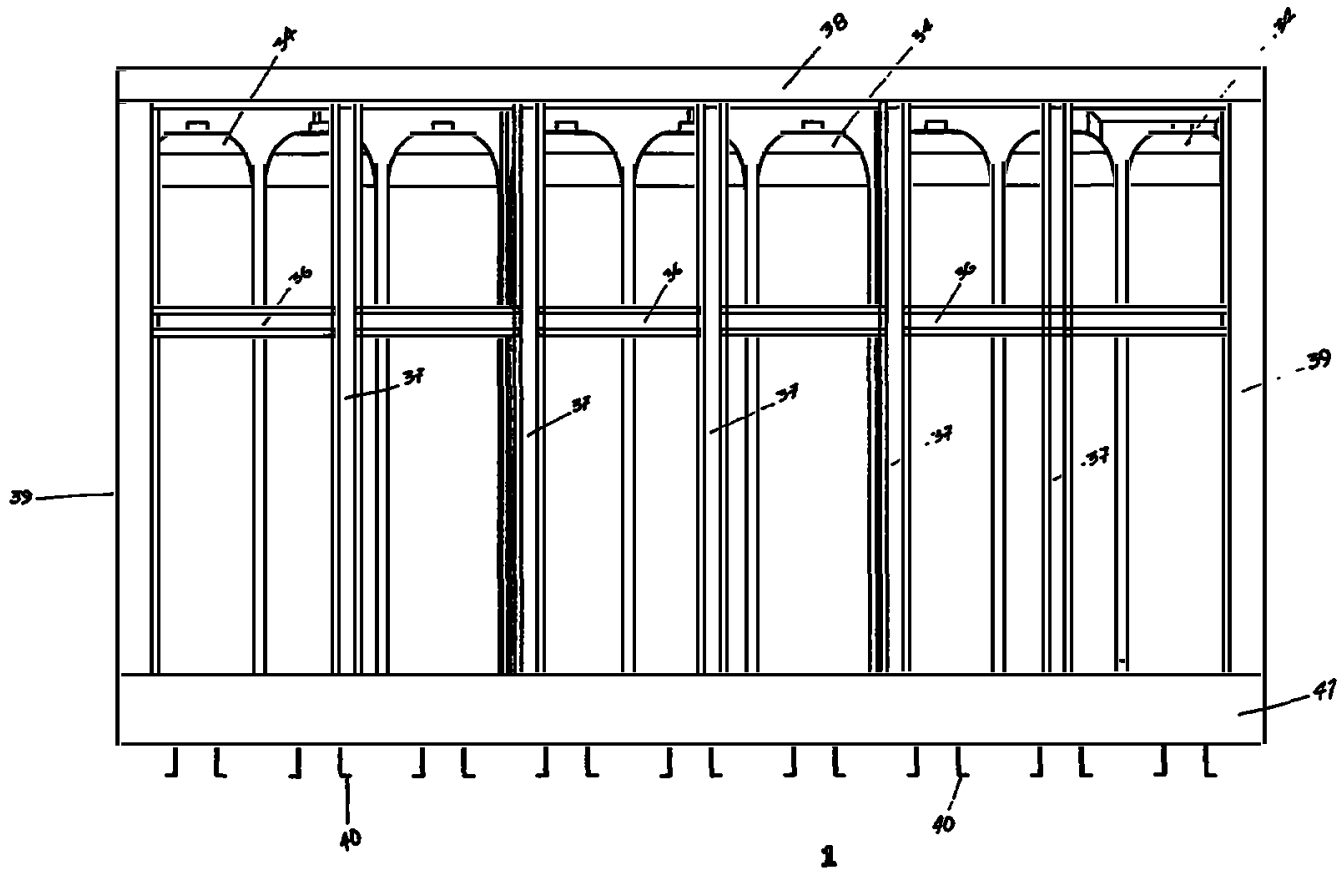


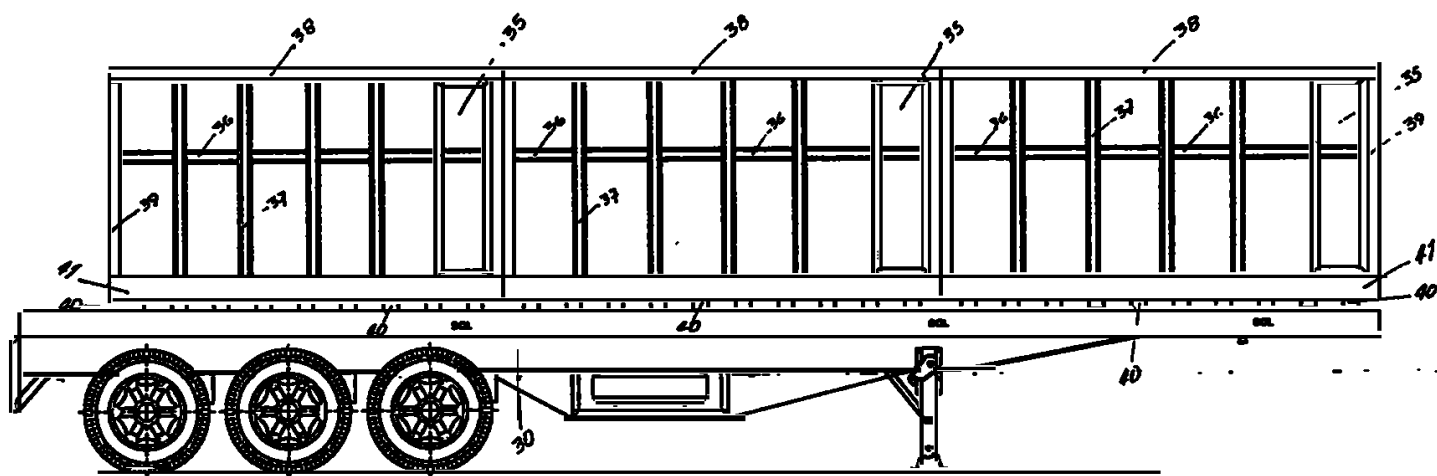
REIVINDICACIONES.

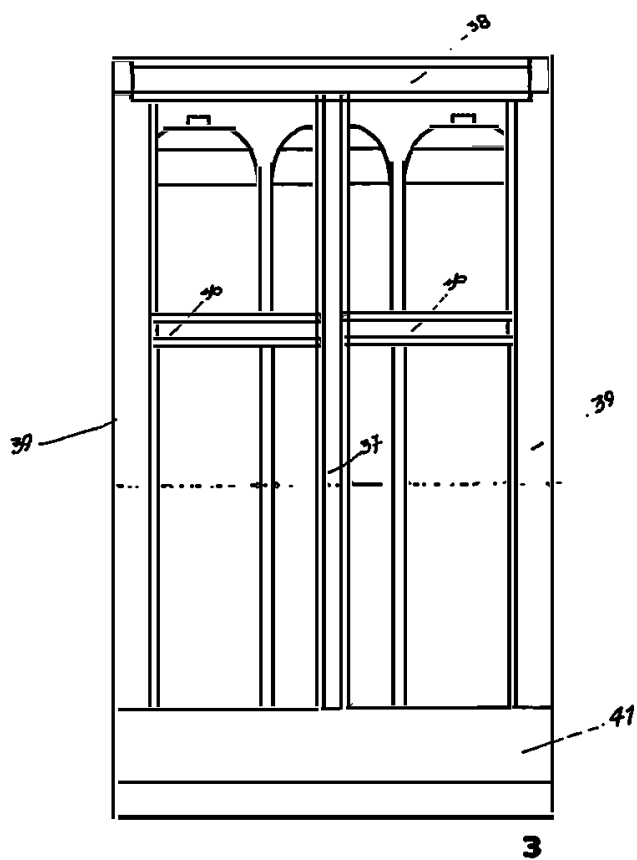
Reivindicamos:

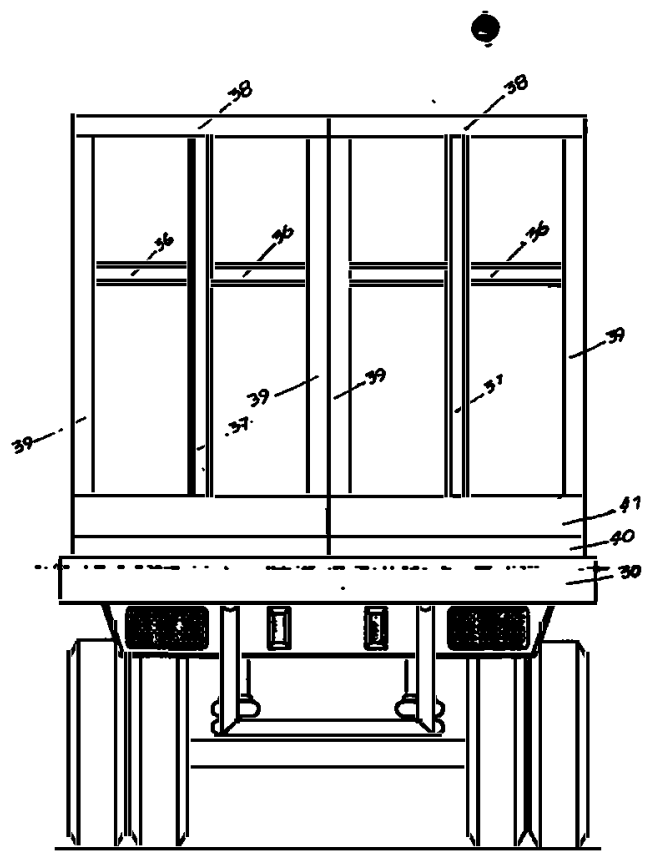
1. Una canasta porta cilindros, o botellas de gas, caracterizada porque dicha canasta esta diseñada por un cerco inferior rectangular, colocado a nivel del piso, confeccionado en perfiles metálicos, en cada esquina de este cerco y perpendicularmente presenta los marcos que son amarrados por la parte superior por unas viguetas que conforman el cerco superior; por los cuatro costados esta canasta conlleva una serie de paraleles que unen los cercos inferior y superior entre sí, el último tramo o sección perpendicular y rectangular hacia la derecha en su respectivo paral colocamos bisagras para crear una puerta de acceso a la canasta, y a mediana altura esta canasta muestra unos travesaños. La canasta así conformada descansa sobre una pluralidad de puentes transversales horizontales que a su vez están unidos al piso del remolque o camión por medio de tornillos convencionales de seguridad. Los citados cilindros o botellas de gas son colocados o parados dentro de las canastas en los soportes base circulares de caucho vulcanizado, hacia el centro o en la mitad del cilindro colocamos el anillo o aro de caucho.

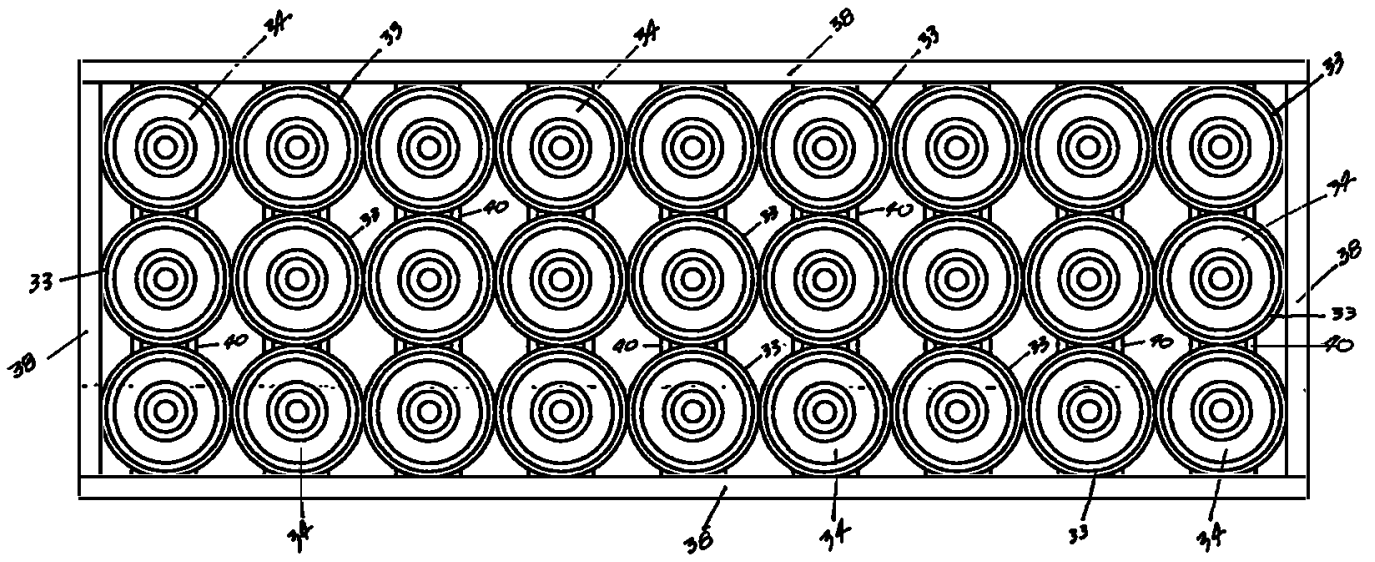


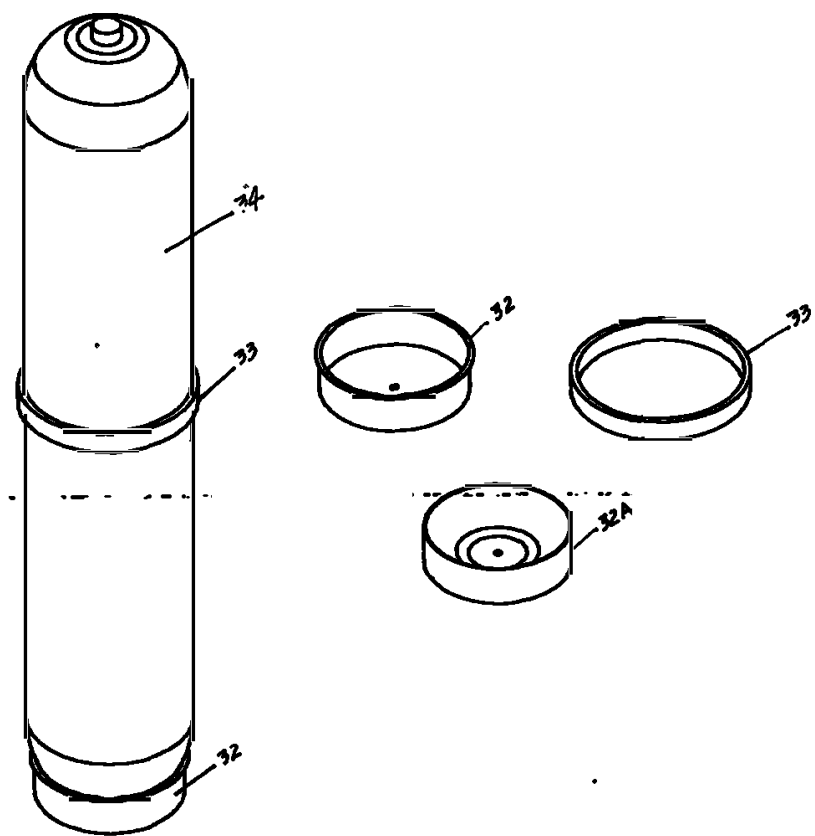


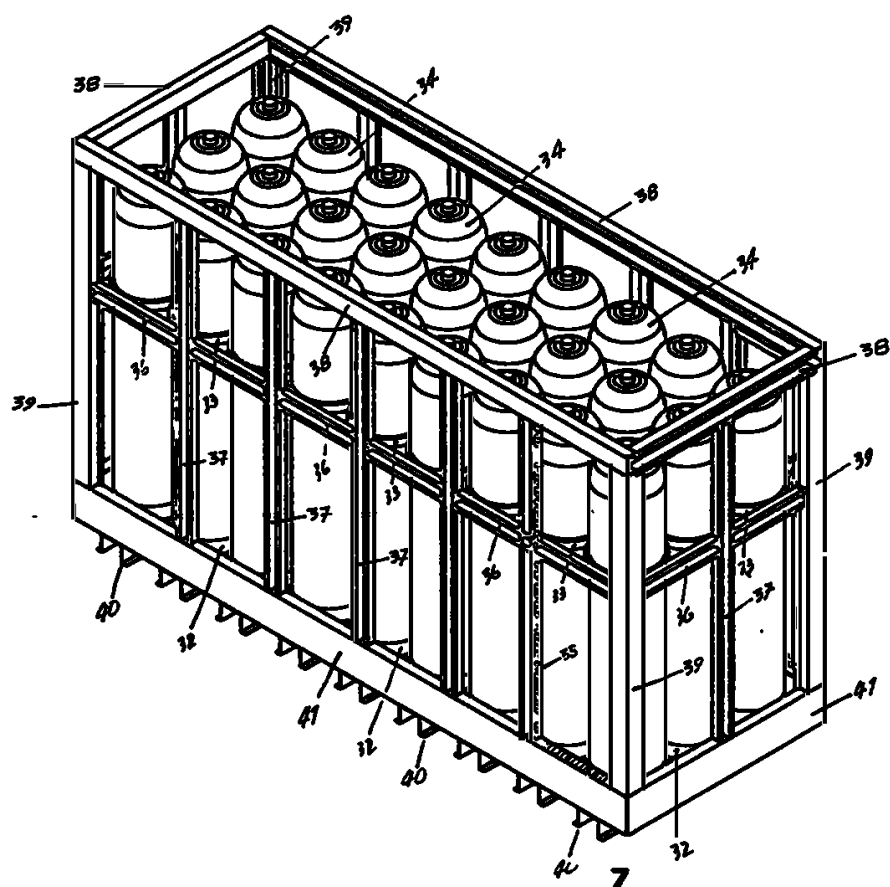






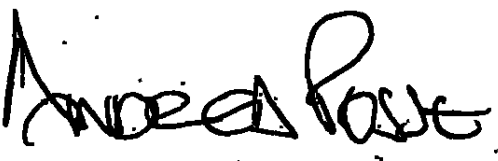






REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACION Y AGILIZACION DEL
TRAMITE

	USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION	()	()
MODELO DE UTILIDAD ✓	()	()
- Indicación de que se solicita la concesión de una patente.	✓	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	✓	()
- Descripción de la invención.	✓	()
- Dibujos de ser estos pertinentes.	✓	()
- Comprobante de Pago de las tasas establecidas.		()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()
DISEÑO INDUSTRIAL ()		
- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	()	()
- Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño.	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()
ESQUEMA DE TRAZADO ()		
- Indicación de que solicita el registro de un Esquema de trazado.	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta La solicitud.	()	()
- Representación gráfica del esquema de trazado	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()

Firma Responsable: 

Fecha:

Folio 20

2020
Bogotá DC

Doctor
JOSE FERNANDO RESTREPO PELAEZ
Apoderado

REFERENCIA:	Radicación No.	03-69896
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	1141
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Siendo manifestación expresa del interesado, la solicitud no será publicada antes de los 6 meses contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud, por lo tanto la publicación en este caso no se hará antes del 14 de febrero de 2004.

Se le recuerda al interesado que a pesar de haber allegado el recibo de pago correspondiente al examen de patentabilidad, debe efectuar la solicitud por escrito en tal sentido conforme lo establece el artículo 44 de la Decisión 486 de 2000, igualmente deberá cancelar el excedente por este concepto de acuerdo con las tasas establecidas para el año 2004; fecha en la que se efectuará la publicación de esta solicitud.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC, a los 12 de febrero de 2004


ALIX CARMONA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
E-mail: Info sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia